



QUITO MOTORS S.A.C.I.

Nº G-137

6 de julio de 1978

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad .-

Señor Superintendente:

Por la presente llevo a su conocimiento que en esta fecha he inscrito en el Libro Registro de Acciones de esta compañía, las siguientes transferencias:

Cedente: Jack Ashworth (británico)
Títulos Nos.: 6078 024 y 6078 166 por un total de 48 acciones de un valor nominal de Cien Sucres cada una, o sea cuatro mil ochocientos sucres en total.

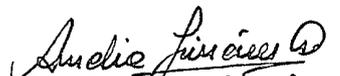
Cesionario: Lloyds Bank International Ltd. (británico).

Cedente: John J. Barnett (británico)
Títulos Nos.: 6078 030 y 6078 167 por un total de 48 acciones de un valor nominal de Cien Sucres cada una, o sea cuatro mil ochocientos sucres en total.

Cesionario: Lloyds Bank International Ltd. (británico).

Ambas transferencias han sido autorizadas por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, según consta de la Resolución Nº 406 de julio 4 de 1978, expedida por el señor Subsecretario de Comercio del citado Ministerio, cuya copia adjuntamos.

Muy atentamente,


Amelia Jiménez D.
Prosecretaria

ajd.

- 6 JUL. 1978



Miembro del
Grupo Lloyds Bank